



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Llamado selección interna un ascenso de Prof. Ayudante A DS a Asistente DS - LRSR  
// EX-2024-00940988- -UNC-ME#FAMAF / EX-2024-00493781- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2024-00863689-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Sergio MASUELLI, responsable del Laboratorio de Radar y Sensores Remotos mediante la cual solicita se llame a selección interna para cubrir un (1) ascenso de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple a Profesor/a Asistente con dedicación simple (código de cargo 115) en el Laboratorio; y

CONSIDERANDO

Que este cargo se financiará con fondos de la distribución de puntos docentes provenientes de Jubilaciones y/o renunciadas, aprobado por RHCD-2024-512-E-UNC-DEC#FAMAF, por aplicación de las Ordenanzas CD 2/2013 y CD 2/2014;

Que las Comisiones Académica y de Presupuesto y Cuentas sugieren dar curso a la solicitud del Dr. MASUELLI;

Que es necesario llamar a selección interna a fin de dar continuidad a las tareas de docencia;

Que la selección interna está reglamentada por la Resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. de la Ordenanza HCD N° 01/00).

Por ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO**

**DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1°:** Llamar a selección interna para cubrir un (1) ascenso de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple a Profesor/a Asistente con dedicación simple (código de cargo 115) en el Laboratorio de Radar y Sensores Remotos.

ARTÍCULO 2°: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Dr. Guillermo AGUIRRE VARELA (Prof. Asociado)
- Dr. Lisandro BULJUBASICH (Prof. Asociado)
- Dr. Sergio MASUELLI (Prof. Adjunto)

Miembros Suplentes

- Mgter. Denis POFFO (Prof. Asistente)
- Dr. Carlos DI PRIZIO (Prof. Titular)
- Dr. Esteban ANOARDO (Prof. Titular)

ARTÍCULO 3°: Fijar el periodo de inscripción de postulantes a partir del día 02 de diciembre y hasta las 23:59 hs. del día 06 de diciembre de 2024, vía correo electrónico a Mesa de Entradas de la Facultad (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4°: Los requisitos y las condiciones generales para este cargo y, requisitos de presentación a selección interna figuran respectivamente, en el Anexo I y Anexo II, que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 5°: Los y las postulantes deberán presentar:

- Formulario de inscripción dirigida a la Sra. Decana.
- Curriculum Vitae (CV).
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

ARTÍCULO 6°: El dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora deberá ser enviado por correo electrónico, a Mesa de Entradas (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar), a más tardar a las 12 hs. del día 13 de diciembre de 2024, en cumplimiento del Art. 2°, inc. 8) de la Ordenanza HCD 01/00. A partir de ese momento los/as interesados/as serán notificados/as de lo dictaminado.

ARTÍCULO 7°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A ONCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

LTCH.